



ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN N° 770/2021
PLAN DE TRABAJO DOCENTE

AÑO:	2021
-------------	-------------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Salud del Trabajador y Medicina del Deporte		
--------	--	--	--

Código	23
--------	-----------

Tipo

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Eje APS y Orientación Comunitaria
------------------------------------	--

Departamento	
--------------	--

Carrera/s	MEDICINA
-----------	-----------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo de Formación Clínica - 4to Año – CUATRIMESTRAL
--	---

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 hs
Semanal	4 hs

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	

Relación docente - estudiantes:

Cantidad estimada de estudiantes inscritos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
200	4	5			6

2- Composición del equipo docente :

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Argemi, Rubén	Médico Deportólogo
2.	Bolgeri, Paula	Médica Deportóloga
3.	Lucero, Jorge	Médico Generalista
4.	Luna, Facundo*	Dr. en Cs. Biológicas
5.	Gallo, Juan	Médico Pediatra y Deportóloga
6.	Rodríguez Jaso, Ana Claudia*	Lic. en Kinesiología y Lic. Educ. Física
7.	Salord, Héctor Gabriel	Médico Traumatólogo
8.	Espil Mauco, Gastón	Lic. en Kinesiología
9.	Zicarelli, Damián*	Lic. en Kinesiología

Nº	Cargo								Dedicación				Carácter				Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)							
	T	As	Adj	JTP	Ayte Grad	Ayte Est.	Ads	Bec	E	C	P	S	Reg.	Int.	A término	Otros	Docencia					Invest.	Ext.	Gest.
																	Frente a estudiantes	Semana Integ.	ABC	Laboratorio	Totales			
1.	X										X			X		2			4	10				
2.			X								X			X		2			4	10				
3.			X								X			X		2			4	10				
4.			X							X				X		2			8	20*				
5.					X						X			X		2			4	10				
6.					X						X			X		2			4	10*				
7.					X						X			X		2			4	10				
8.					X						X			X		2			4	10				
9.					X						X			X		2			4	10				

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivo

Desarrollar actitudes profesionales en la consideración del trabajador como centro y razón de ser de la prevención, la seguridad y la salud ocupacional, bajo una ética responsable, respetuosa de la diversidad cultural y organizacional y adquirir los principios básicos del inicio de la actividad física tanto en la población general como en grupos de riesgo.

Objetivos Específicos:

1. Reconocer la salud del trabajador desde todos los aspectos, biológicos, psicológicos y sociales.
2. Conocer las normas actuales que enmarcan la salud del trabajador, derechos y obligaciones.
3. Generar consciencia en salud para los trabajadores de la salud.
4. Incitar a los estudiantes al reconocimiento del riesgo laboral, de los factores de riesgo y vulnerabilidad del trabajador en los distintos ámbitos laborales.
5. Introducir a los alumnos en el concepto de ergonomía como ciencia integrante del equipo interdisciplinario para tratar temas de salud del trabajador
6. Definir la importancia de la actividad física como factor determinante de la salud, sus bases fisiológicas y la importancia de una adecuada prescripción.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Del Núcleo 1 al Núcleo 7, corresponden a Salud del Trabajador

Del Núcleo 8 al Núcleo 12, corresponden a Medicina del Deporte

- Núcleo 1:

La construcción de la Salud del Trabajador: antecedentes históricos. Las obras sociales, sus antecedentes mundiales y nacionales.

- Núcleo 2:

Campo de la Salud del Trabajador y la determinación social de la salud. La Salud y el Trabajo como categorías de análisis. El trabajador informal. Desocupación y salud.

- Núcleo 3:

Marcos Jurídicos. Normativa existente. Constitución Nacional 1994, artículo 14 y 14 bis. Marco jurídico que delimita la salud laboral en el marco de las relaciones contractuales, el ámbito paritario (Ley 14.250). Ley de Higiene y seguridad (19.587/72, decreto reglamentario 351/79. Ley de riesgos del trabajo N° 24.557.

- Núcleo 4:

La salud de los trabajadores y la mirada epidemiológica. Información nacional e internacional. Enfermedades profesionales, Accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo. Historia clínica ocupacional. Prevención de accidentes laborales en el sector salud. Peligros y riesgos en el trabajo. El enfoque de riesgo: reconocimiento de los factores de riesgo y de los posibles daños. Mapas de riesgo, una herramienta para la prevención. Población expuesta. Vulnerabilidad. Tipos de riesgo: riesgos: químicos, físicos, biológicos, tecnológicos y de seguridad, y psicosociales. Evaluación de riesgos. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Vigilancia de la salud de los trabajadores. Vigilancia del medio ambiente de trabajo.

- Núcleo 5:

Enfermedades profesionales. Patología ocupacional prevalente. Factores de riesgo asociados a enfermedades profesionales. Neumoconiosis. Dermopatías ocupacionales, trastornos musculoesqueléticos, hipoacusia inducida por ruido. Cáncer Ocupacional.

- Núcleo 6:

Condiciones de trabajo en los servicios de salud. El trabajo prescrito y el trabajo real. La ergonomía como ciencia transformadora. Rol del equipo de trabajo en la transformación de las condiciones de trabajo.

- Núcleo 7:

Desgaste laboral en el trabajador de salud. Causas y consecuencias presentes y futuras. El equipo de salud ante el burnout.

- Núcleo 8:

Actividad física (AF) y salud: conceptos básicos, qué es actividad física, el ejercicio, el deporte, aptitud física. Diferencias conceptuales y bases fisiológicas de la actividad física y sus beneficios en salud.

Evolución histórica y análisis de la AF como hábito saludable: selección natural, la evolución y la carrera, historia del deporte en Mar del Plata.

- Núcleo 9:

Epidemiología de la AF y sedentarismo local, nacional y mundial.

Relación entre sedentarismo y el contexto social. Relación entre sedentarismo y espacio público. Sedentarismo y escolaridad. Sedentarismo y nuevas tecnologías. Sedentarismo y modificación epidemiológica de las enfermedades no transmisibles. Sedentarismo y consumos de psicoactivos. Impacto en los niños de los hábitos familiares. Evolución histórica del sedentarismo y su relación con las tres revoluciones sedentarismo: el asentamiento humano, la revolución industrial y la revolución tecnológica.

- Núcleo 10:

Aptitud física (AF): Significado, Control Cardiovascular, Postural y General. Diferencia por edades, patologías y nivel de rendimiento.

Actividad Física Para la Salud. Prescripción de la actividad física en prevención primaria y secundaria. Componentes de la carga. Intensidad, duración o volumen, tipo, progresión y frecuencia. Principios fisiológicos que los sustentan. Características por edad, actividad física infantil, en el adulto y la tercera edad.

Intervención y monitoreo de la AF: Programas e intervenciones a nivel local, nacional y Latinoamérica.

Mujer y deporte. Triada de la atleta. Programas de actividad física en la enfermedad cardiovascular, la obesidad, la enfermedad neurológica y la enfermedad respiratoria. Actividad física en la vida diaria, control postural, y su importancia en el deporte y el trabajo.

- Núcleo 11:

Servicio médico al servicio del atleta: rol del equipo interdisciplinario en el deporte (médico, kinesiólogo, psicólogo, profesor de Educación Física y/o entrenador; nutricionista). Evaluaciones generales para todos los atletas: historia clínica específica con evaluación clínica, cardiológica, del aparato locomotor, nutricional, kinésica, psicológica y social. Evaluaciones dirigidas según deporte. Evaluación precompetitiva y certificación de apto físico para realizar actividad física. Alto rendimiento en Mar del Plata.

- Núcleo 12:

Iniciación en el deporte en niños, jóvenes y adultos, recomendaciones según la edad. Deporte de alto rendimiento: significado, entrenamiento, evaluaciones generales.

Entender el entrenamiento deportivo. Características fisiológicas y biomecánicas. Tipos de entrenamiento aeróbico y sus componentes fisiológicos. Especificidad y deporte. Síndrome general de adaptación.

El deportista de alto rendimiento y su contexto. Su relación con la población. Los medios de comunicación.

Dopaje: definición, incumbencia del médico de cabecera, lista de medicamentos prohibidos, autorizaciones de uso terapéutico.

3. Bibliografía (Básica y Complementaria).

Bibliografía Básica Salud del Trabajador (Núcleo 1 al Núcleo 7):

- 1- Organización Internacional del Trabajo, 2012, Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo, Madrid, España, OIT
- 2- Revista Argentina de Medicina. ISSN 2618-4427 Ciudad de Buenos Aires, Varios autores. Síndrome de burnout en medicina interna. Rev Arg Med, 2019;7(Supl. 1): S7
- 3- Santana vS. Empleo, condiciones de trabajo y salud [Editorial]. Salud colectiva. 2012;8(2):101-106.
- 4- La salud de los trabajadores de la salud. Trabajo, empleo, organización y vida institucional en hospitales públicos del aglomerado Gran Buenos Aires, Argentina, 2010-2012. Buenos Aires. OPS, 2013.
- 5- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Organización Internacional del Trabajo: Salud y seguridad en el trabajo (SST). Aportes para una cultura de la prevención - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Ministerio de Educación; Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Oficina de País de la OIT para la Argentina, 2014.
- 6- Organización Internacional del Trabajo. Género, salud y seguridad en el trabajo. Hoja Informativa N° 3: “La organización del trabajo y los riesgos psicosociales. Una mirada de género”
- 7- Organización Internacional del Trabajo. Género, salud y seguridad en el trabajo. Hoja Informativa N° 2: “Condiciones de trabajo, riesgos y género”.
- 8- Rodríguez Gimenez M.; Ubalde-Lopez M.; Cornelio C.; Lopez-Ruiz M.; Benavides F. “Evolución de las lesiones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la República Argentina”. Arch Prev Riesgo Laboral. 2019; 22(1): 18-24
- 9- Laurell Asa C. “Proceso de trabajo y Salud”. Cuadernos Políticos, número 17, México, D.F, editorial Era, julio-septiembre de 1978, pp. 59-79
- 10- Ministerio de Producción y Trabajo. Secretaria de gobierno de trabajo y empleo. Superintendencia de Riesgos del trabajo. Encuesta Nacional a trabajadores sobre condiciones de empleo, trabajo, salud y seguridad. [ECETSS]2018. Ciudad de Buenos Aires. Octubre 2019
- 11- Guerin F.; Laville A.; Daniellou F. y otros. “Comprender el trabajo para transformarlo. La Práctica de la ergonomía” Fundación Mapfre. Homo Faber. Madrid, febrero 2009

Bibliografía Complementaria Salud del Trabajador (Núcleo 1 al Núcleo 7):

1. Constitución Nacional 1994 artículos 14 y 14 bis. <https://www.constitution.org/cons/argentin.htm>
2. Ley 14. 250. Convenciones Colectivas de Trabajo. Buenos Aires, 27/01/88. Texto completo de la norma
3. Ley 19587/72. Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo. Bs. AS., 21/4/72.

4. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-19587-17612/texto>
5. Decreto 351/79, reglamentarios de la LEY 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Publicación B.O.: 22/5/79. Bs. As., 5/2/79
6. Ley 24.557. Riesgos del Trabajo, Bs. As., 3/10/95
7. Linardelli Maria F. “Entre la finca, la fábrica y la casa: el trabajo productivo y reproductivo de trabajadoras agrícolas migrantes en Mendoza (Argentina) y su incidencia en la salud-enfermedad”. Salud Colectiva. 2018; 14(4): 757-777
8. Rovere M. “La salud de los trabajadores de salud”. Dossier Seguridad Social. Revista Soberanía Sanitarias. Disponible en: <http://revistasoberaniasanitaria.com.ar/la-salud-de-los-trabajadores-de-la-salud/>

Bibliografía Básica Medicina del Deporte (Núcleo 8 al Núcleo 12):

1. Fisiología del deporte y el ejercicio aplicada a la salud (2020). Apunte de la Unidad de Aprendizaje.
2. Actividad Física para la Salud (2020). Apunte de la Unidad de Aprendizaje.
3. Adaptación al entrenamiento Deportivo (2020). Apunte de la Unidad de Aprendizaje.
4. Medicina del Deporte en Salud Pública (2020). Apunte de la Unidad de Aprendizaje.
5. Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano (2013). Actividad Física y Desarrollo Humano: Aporte interdisciplinario para una perspectiva de derechos. Ministerio de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación Argentina.

Bibliografía Complementaria Medicina del Deporte (Núcleo 8 al Núcleo 12):

1. Libro de resúmenes VII Jornadas Nacionales de Medicina del Deporte (2017). Archivos de Medicina del Deporte. http://www.femede.es/documentos/Consenso_recos.pdf
2. 2da Encuesta de factores de riesgo en enfermedades no transmisibles (2011). Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación Argentina.
3. Kendall F (2006). Kendall's Músculos. Pruebas Funcionales. Postura y Dolor. 5ta Ed. Editorial Marbán.
4. Organización Mundial de la Salud. (2019). ACTIVE: paquete de intervenciones técnicas para acrecentar la actividad física. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/330363>. License: CC BY-NC-SA 3.0 IGO
5. Katch VL, McArdle WD y Katch FI (2015). Fisiología del Ejercicio: Fundamentos. 2da Ed. Editorial Mac Graw.

4- Descripción de Actividades de aprendizaje.

Para este fin, los escenarios de aprendizaje propuestos para la asignatura en el presente año son:

- **Seminarios**

Definimos al seminario como una técnica de enseñanza basada en el intercambio oral de información, utilizada para trabajar y profundizar desde el debate y el análisis colectivo, un tema determinado.

- **Laboratorio de Habilidades Clínicas**

La competencia sería la capacidad de un/a profesional para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su vida profesional.

Implica un proceso dinámico y longitudinal en el tiempo por el cual una persona utiliza e integra en forma combinada los conocimientos, las habilidades técnicas, intelectuales, organizacionales y comunicacionales, las actitudes y el buen juicio conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos.

El LHC es un escenario de aprendizaje que permite la implementación temprana de actividades y prácticas que implican una participación activa de los estudiantes y promueven el desarrollo de las habilidades necesarias para una atención de calidad.

Las habilidades clínicas son aquellas disposiciones que se despliegan en el desarrollo de la atención en salud.

Según el profesor Omar Gómez Zayas (2011) las habilidades tienen los siguientes atributos:

- Se componen de un conjunto de acciones relacionadas
- No se desarrollan aisladamente, sino que se asocian a conocimientos y valores que se refuerzan unos a otros.
- Existe una secuencia que cumplir, es necesario que se dominen las habilidades básicas antes de progresar a las avanzadas.
- Se deben orientar para alcanzar una meta específica.

El LHC está orientado a que los estudiantes logren la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo de su profesión. Muchas de estas habilidades son imprescindibles en las acciones de promoción y educación para la salud.

A partir de procesos de salud-enfermedad, se busca que los estudiantes puedan lograr:

1. Conceptualización: referida a entender por qué se hace, cuándo se hace, cuándo no y las precauciones a tener en cuenta.
2. Visualización: referida a ver una demostración de la habilidad de forma completa (lo que hace posible la imitación).
3. Verbalización: referida a escuchar la narración de los pasos a la vez que se produce la demostración.
4. Práctica: referida a realizar la habilidad (lo que permite descomponerla en partes y practicarlas).
5. Corrección y reforzamiento: a través de la devolución de compañeros y docentes.
6. Adquisición de la maestría: referida a la repetición en las mismas y en distintas situaciones.
7. Autonomía en la habilidad: referida a su incorporación a la práctica.

- **Semana de integración**

Se trata de un dispositivo educacional en el cual los/las/les estudiantes desarrollan habilidades de planificación y gestión de actividades de educación para la salud a partir de problemas complejos de la salud pública, que por su propia naturaleza convocan los saberes de diferentes asignaturas y campos del conocimiento.

5-Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Clase (Fecha)	Unidad (Núcleo Temático)	Contenido	Escenario	Actividades	Evaluación
9 al 14 de agosto	Núcleo 8	El deporte y el ejercicio. ¿Qué es? Qué área del		Encuesta de actividad física. IPAQ: su	Formativa

Clase (Fecha)	Unidad (Núcleo Temático)	Contenido	Escenario	Actividades	Evaluación
	Núcleo 9 Núcleo 11	conocimiento abarca. El sedentarismo y en el contexto social.		utilidad, definición de mets y valorización de la AF	
16 al 21 de agosto	Núcleo 9	La evaluación Postural para el esfuerzo físico del deporte y el trabajo.		Evaluación postural.	Formativa
23 al 28 de agosto	Núcleo 7 Núcleo 10	Bases fisiológicas del trabajo físico.		Analizar los movimientos anómalos que general patología crónica en trabajo o deporte.	Formativa
30 de agosto al 4 de septiembre	Núcleo 10 Núcleo 12	Respuestas fisiológicas aguda y crónicas al ejercicio físico.		Analizar respuestas de frecuencia cardiaca , percepción subjetiva de esfuerzo, frecuencia ventilatoria y tensión arterial en diferentes trabajos.	Formativa
6 al 11 de septiembre	Núcleo 8 Núcleo 9 Núcleo 10	Beneficios de la AF sobre lo FRCV		AF cómo tratamiento y prevención de ENT	Formativa
13 al 18 de septiembre		Parcial			Sumativa
20 al 25 de septiembre	Núcleo 10 Núcleo 12	Prescripción de actividad Física para la salud. Programas de Estilo de vida activo		Prescripción actividad Física	Formativa
27 de septiembre al 2 de octubre	Núcleo 9 Núcleo 12	Exámenes preventivos “predeportivo”		Analizar y conocer las recomendaciones en un examen preventivo “predeportivo”. Constancia de salud para realizar AF	Formativa
4 al 9 de octubre		Recuperatorio			Sumativa
11 al 16 de octubre	Núcleo 1 Núcleo 2 Núcleo 3	Normas que enmarcan la salud del trabajador. Derechos y Obligaciones		Factores de riesgo laborales y condiciones de trabajo	Formativa

Clase (Fecha)	Unidad (Núcleo Temático)	Contenido	Escenario	Actividades	Evaluación
18 al 23 de octubre	Núcleo 4 Núcleo 5	Examen prelaboral. Enfermedades Profesionales		Casos clínicos de enfermedades profesionales prevalentes en Argentina y Mar del Plata	Formativa
25 al 30 de octubre	Núcleo 6 Núcleo 7 Núcleo 10	Lesiones por sobrecarga en el deporte y el trabajo. Aspectos biomecánicos y preventivos		Ergonomía. Deporte adaptado	Formativa
1 al 6 de noviembre	Núcleo 12	La nutrición en deporte y trabajo. Nutrición en condiciones extremas.		Macro y micronutrientes. Hábitos saludables en nutrición.	Formativa
8 al 13 de noviembre		Parcial			Sumativa
15 al 20 de noviembre	Núcleo 11 Núcleo 12	Alto rendimiento		Trabajo integrador	Formativa
22 al 27 de noviembre		Recuperatorio			Sumativa

6- Procesos de intervención pedagógica. (tener en cuenta los distintos **escenarios** vinculados a la unidad de aprendizaje)

Salud del Trabajador y Medicina del Deporte desarrollará la cursada organizándose por semanas, donde se abordarán temáticas no relacionadas directamente a UN Núcleo de Aprendizaje, así un Tema puede abordar más de un Núcleo y un Núcleo puede estar presente en todos los Temas tratados.

- **Seminarios**

Los seminarios, según marca el Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, serán impartidos por los Profesores Titular y Adjuntos de la Unidad de Aprendizaje.

Se considerará especialmente importante que los estudiantes participen activamente en estas actividades. La participación resulta indispensable para que sean verdaderos seminarios. La participación pertinente, respetuosa, colaborativa, solidaria y oportuna será siempre bienvenida y bien calificada por los docentes, para lo cual se requiere de los estudiantes el estudio previo del tema a desarrollar.

- **Laboratorio de Habilidades Clínicas**

Se espera que los estudiantes aprendan y pongan en juego diferentes competencias.

Tiene el propósito de complementar y potenciar los contenidos desplegados en las distintas unidades de aprendizaje que se cursan en cada año, promoviendo particularmente el desarrollo y puesta en práctica de competencias comunicacionales, relacionales, semiológicas –referidas a signos y síntomas- que consolidan las competencias situacionales específicas de la práctica profesional.

Se reproducen distintas situaciones de la realidad, que alumnos y docentes pueden analizar en un espacio de simulación, que obliga a la reflexión y genera la posibilidad de construir nuevos conocimientos.

Ofrece un entorno seguro en el que los estudiantes pueden ejercitar sus habilidades en un marco de aprendizaje en el que se evitan riesgos para los pacientes y para ellos mismos.

Permite:

- Mejorar los aspectos necesarios de acuerdo a las devoluciones recibidas por parte de los docentes sobre el desempeño.
- Aprender de los errores, ya que las actividades pueden ser practicadas hasta lograr el nivel de competencia esperado.
- Reflexionar a partir de la práctica.
- Incrementar la retención de conocimiento y precisión en las destrezas, integrando la información provista en otros escenarios de aprendizaje.

Los estudiantes contarán con una Guía donde se describirán los Objetivos de la actividad, contenidos, lecturas previas y descripción de la actividad con el detalle de competencias a trabajar en el aula.

- **Clases de Consulta**

Se ofrecerá semanalmente un espacio para consultas con el objetivo de orientar, a través del diálogo docente/estudiante, sobre las formas de abordar contenidos complejos.

- **Apuntes de la UA**

Se ofrecerán textos desarrollados por la Unidad de Aprendizaje.

- **Actividad de Aprendizaje Basado en Casos (actividad integrada con otras UA de 4to año).**

En las actividades se abordarán distintas problemáticas relacionadas a los núcleos temáticos, de acuerdo a los cronogramas de las distintas asignaturas, integrando conocimientos de todas ellas.

- **Semana de integración**

En el año 2021, durante la semana del 20 al 24 de octubre, se desarrollará la Semana de Integración teniendo como temática principal a la inmunización y vacunas . Contará con la participación de estudiantes y docentes del Primer y cuarto año de nuestra Escuela. No se suspenden las clases. Para cuarto año la participación es opcional, pero se intentará realizar alguna actividad promo-preventiva.

MODALIDADES	
1. Clase magistral	
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario/Charlas de Expertos	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	X
5. Taller- Grupo operativo	
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	X
11. Tutorías	X
12. Otras	

7- Evaluación

a. **Requisitos de aprobación:** Para aprobar la cursada de esta UA, se deberá contar con una asistencia del 75% en los Laboratorios de Habilidades Clínicas, completar libreta de Competencias en STyMD y haber aprobado los 2 parciales (y/o sus respectivos recuperatorios). Una vez que se hayan cumplimentado estos requisitos, el alumnos está habilitado para rendir el final.

b. **Criterios de evaluación:** Tanto para los parciales como para el final se debe completar el 60% de las preguntas de manera correcta.

c. **Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.** Se realizarán 2 evaluaciones parciales (con sus correspondientes recuperatorios) presenciales de modalidad escrita. Se evaluarán tanto contenidos teóricos como prácticos. Para su aprobación se deberá completar el 60% de las preguntas de manera correcta. El final será presencial de modalidad oral de los contenidos teórico-prácticos. Se considerará el 60% del conocimientos sobre los contenidos teórico-prácticos para su aprobación.

d. **Requisito de Asistencia:** Se deberá contar con una asistencia del 75% en los Laboratorios de Habilidades Clínicas.

8- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

- **Seminario:**

Diseño y realización: Titular y Adjuntos.

- **Laboratorio de Habilidades Clínicas:**

Diseño a cargo de: Titular, Adjuntos, JTPs y Ayudantes graduados

Realización: JTPs y Ayudantes graduados

- **Espacio de Consulta:**

A cargo de: Titular, Adjuntos, JTPs y Ayudantes graduados

- **Campus Virtual:**

Diseño y realización: Titular, Adjuntos, JTPs

Seguimiento de mensajería de estudiantes en campus: JTPs y Ayudantes graduados

- **Evaluaciones parciales y finales:**

Diseño a cargo de: Titular, Adjuntos, JTPs y Ayudantes graduados

Realización: Titular, Adjuntos, JTPs y Ayudantes graduados